

23  
de junio

# Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública

“Por un desarrollo económico y social sostenible, en igualdad”

## ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: GARANTÍA DE DERECHOS DE CIUDADANÍA

El 23 de junio ha sido declarado por Naciones Unidas como **“Día Internacional de las Administraciones Públicas”** en reivindicación del necesario papel de éstas en la promoción de un desarrollo económico y social sostenible, en igualdad.

FSC-CCOO considera que las Administraciones Públicas deben contribuir al desarrollo económico y social de los países, a través de la prestación de servicios públicos de calidad, mediante la inversión pública y el fomento de la economía sostenible. Por lo que como expresión nítida de ese compromiso, este año se impulsa este espacio de reflexión y difusión sobre las Administraciones Públicas españolas y su papel en nuestra sociedad, orientada a que sea más justa e igualitaria, tal como CC00 defiende frente a posiciones gubernamentales e internacionales, como la de la UE que se pliegan a las exigencias de los poderes económicos que pretenden liquidar la gestión de lo público o limitarlo gravemente a través de la supeditación a acuerdos internacionales como son el TISA, CETA o TTIP.

Reiteramos nuestra firme defensa de la profesionalidad de las empleadas y empleados públicos y valoramos su labor cotidiana, aún en las condiciones de escasez de recursos, tanto humanos como materiales, que viene caracterizando su prestación de servicios en estos últimos años, lo que es reconocido por la gente trabajadora con su apoyo en las elecciones sindicales al seguimos reconociendo como primer sindicato en las Administraciones Públicas españolas.

Las Administraciones Públicas en el Estado han sufrido reformas que, lejos de mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, han significado su continuo y progresivo deterioro, además de empeorar aspectos básicos para las empleadas y empleados públicos como:

1. Que la Administración no cubra las plazas vacantes que se generarán por jubilación, fallecimiento... Situación que se agravará en los próximos años, al llegar a la jubilación un importante número de personal, como consecuencia de la existencia de una plantilla envejecida que no es renovada convenientemente. Se carga sobre una plantilla mermada de efectivos, la prestación de los mismos servicios públicos, con el deterioro que implica la merma de efectivos.
2. Recuperación del verdadero contenido del derecho a la negociación colectiva, que es la piedra angular de las relaciones laborales y de la consecución de derechos.
3. Se ha perdido salario y condiciones de trabajo del personal: paga extra, días de libre disposición, 100% del salario en caso de IT, etc.

Desde el 2010 se han perdido más de 250.000 empleos en las distintas Administraciones Públicas, 400.000 empleos si ampliamos los datos a todo el sector público (empresas públicas, entidades públicas empresariales y demás sociedades públicas).

Se llevan a cabo políticas de privatizaciones indiscriminadas en las Administraciones, lo que conlleva el empeoramiento de la atención o los servicios que se deben prestar a la ciudadanía, destruyendo empleo público que en cualquier circunstancia y más en tiempo de crisis, han de ser reforzados como motor de la recuperación y de la atención a las personas.



23  
de junio



**servicios a la ciudadanía**

**En el Día Internacional de las Administraciones Públicas FSC-CC00 defiende:**

- La puesta en marcha de una reforma real y democrática de las Administraciones, no a través de un simple maquillaje realizado de forma unilateral, que se limita a destruir servicios y reducir plantillas, efectuado a espaldas de los intereses de la ciudadanía y de la gente trabajadora que ocupa. Proponemos una reforma negociada con los agentes sociales, clara y transparente, reclamando para ello un especial protagonismo de los sindicatos que organizan a las trabajadoras y trabajadores y conocen perfectamente las carencias y necesidades para una nueva Administración al servicio de los intereses de las personas. Una reforma que suponga el acercamiento de las Administraciones a las personas administradas, a la inmensa mayoría que necesita la Administración Pública como un elemento de redistribución e igualdad.
- FSC-CC00 considera imprescindible el establecimiento de una oferta pública de empleo que permita cubrir las necesidades y carencias que actualmente padecen ciertos departamentos, paso intermedio hacia una nueva política de recursos que estén a disposición de las demandas sociales y de la construcción de una sociedad moderna y articulada.
- FSC-CC00 demanda la supresión de todas las privatizaciones en la Administración del Estado, Administración de Justicia, Administraciones Autonómicas y Administración Local.
- FSC-CC00 exige como imprescindible la reposición de los derechos robados durante los últimos años, recuperando empleo, condiciones y garantías que han sido arrebatadas, al hacer los gobiernos de turno, culpables y paganos de la crisis a empleadas y empleados públicos.
- FSC-CC00 estima que existe urgencia en poner en marcha el diálogo sobre una Ley de Función Pública de la Administración del Estado en la que se recojan aspectos determinantes en el nuevo escenario social que se está construyendo y que afectan al funcionamiento ordenado y democrático de las Administraciones, como la carrera profesional, la evaluación del desempeño y la movilidad. Por otra parte también considera necesario seguir desarrollando las Leyes de Función Pública en las comunidades autónomas para que alcancen el pleno desarrollo de su contenido.

Una jornada especial para renovar el compromiso de CC00 en demanda de una Administración Pública igualitaria, suficiente, democrática y al servicio de las personas, que contemple los derechos de la gente trabajadora que emplea.



Jueves, 23 de junio de 2016  
10:30 - 18:00 horas  
Centro Cultural Buenavista,  
Avenida de los Toreros, 5. 28028 Madrid